

TEMA	TALLER
TÍTULO DE LA SESIÓN	COOPERACIÓN INTER POLICIAL Y SOCIAL. VENTAJAS Y RETOS

Ponentes:

Concha Antón (USAL)

0. MAPEO

1. CONCEPTOS BÁSICOS PARA DESARROLLAR EL TALLER

El diagnóstico social nos permite utilizar los resultados de una investigación para la propuesta de líneas de intervención eficaces. Nos sirve tanto para proporcionar un marco de la situación que permite establecer y seleccionar líneas de acción como para programar acciones concretas.

Una de las técnicas sistematizadas que nos permite diseñar intervenciones multinivel, tomando en consideración los diferentes factores (causas) de un problema es el esquema PAM-CET (problema-acción-métodos/causa-estrategia-tecnología). En materia de intervención y prevención en delitos de odio podemos afirmar que en la mayor parte de las ocasiones los problemas o retos responden a varios factores causales y que cada uno de ellos tiene una estrategia de solución y métodos y técnicas apropiadas para neutralizarlo.

Un ejemplo de aplicación del esquema PAM-CET es el recogido en la siguiente tabla:

Problemas (causas del problema)	Tipo de acción necesaria (Estrategia)	Métodos y técnicas (tecnología apropiada)
Falta de conocimiento	Información	Carteles, radios, televisión, prensa, charlas, folletos, explosiones, audiovisuales.
Influencia negativa de otras personas	Apoyo y refuerzo	Grupos de autoayuda, grupos de discusión, asociaciones y clubes, consejo familiar etc.

Falta de aptitudes	Formación	Demostraciones, estudio de casos, juegos educativos, talleres etc
--------------------	-----------	---

2. RESULTADOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL TALLER.

2

A partir de los datos proporcionados por las personas facilitadoras de cada organización policial, se establecen tres grupos de trabajo con el objetivo de analizar uno de los siguientes problemas:

- Infra denuncia
- Insuficiente investigación
- Trato inadecuado a las víctimas

Los grupos fueron constituidos de forma heterogénea respecto a las organizaciones de pertenencia y género.

Los esquemas resultantes de su trabajo son:

Problema: Infra denuncia

Problemas (causas del problema)	Tipo de acción necesaria (Estrategia)	Métodos y técnicas (tecnología apropiada)
<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento de que el hecho sea delito o incidencia. - Falta de información en el sistema. - Vergüenza de ser víctima, estigmatización que conlleva el ser víctima de ciertos delitos. - Vergüenza 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Información ➤ Formación ➤ Sensibilización <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de quien es una <u>víctima</u> → Acercamiento a las personas de las información*, formación y sensibilización (campañas publicitarias). 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de grupos especializados. - Formación específica: técnica, sociológica, cultural... de las diferencias de cada colectivo hacia los FCSE. - ¿Cómo hacemos para informar?: campañas de información,

<p>generalizada. Ejemplo de la orientación sexual...</p> <ul style="list-style-type: none"> - Miedo a la represalia, miedo a que la familia se entere... → cada causa tiene sus propias consecuencias. - Revivir hechos, doble victimización. Amaya → revictimización. - Que no te hayan hecho caso en casos anteriores → falta de confianza en las FCSE. - Barreras culturales, desconocimiento del idioma... 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Operadores jurídicos</u> (i, f y s). - <u>Capacitación judicial</u>, formación a los jueces porque, no se puede llevar un buen proceso desde las FCSE y luego en el juzgado que lo "echen por tierra". 	<p>visibilizar qué existe un problema → FACILITAR, espacios, intérpretes, intimidad...</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer mecanismos de coordinación y comunicación con los SS. - Teléfonos de tarificación especial gratuita. - Derivación al recurso. Importancia que las FCSE conozcan todos los recursos a los que se pueden derivar a las víctimas → conocimiento y capacitación <u>de</u> + coordinación <u>con</u> <p>**Hay que seguir el camino que se ha seguido con la violencia de género y VIOGEN para aplicarlo a los delitos de odio.</p> <p>Aprender de la experiencia.</p>
--	--	--

Problema: Insuficiente investigación

Problemas (causas del problema)	Tipo de acción necesaria (Estrategia)	Métodos y técnicas (tecnología apropiada)
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de recursos y formación - Falta de personal - Carencia de especialización y dedicación exclusiva - Dificultad de demostrar el delito y en ocasiones la autoría intelectual, especialmente la narrativa del discurso. - Dificultad jurídica en la investigación. Delitos entorno internet. - Calidad jurídica de las leyes - Límites entre libertad de expresión y delitos de odio - Dificultad lingüística y cultural - Ocultar información en la denuncia - Falta de motivación policial 	<ul style="list-style-type: none"> -Aumentar recursos para formación y personal. Cuantitativos y cualitativos _Potenciar la especialización - Potenciar y formar agentes virtuales - Ciberpatrullaje - Aumentar la coordinación policial internacional en la investigación de redes sociales - Contacto continuo con tercer sector, víctimas - Confección de informes jurídicos para cambiar la legislación - EMPATIZAR 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un plan específico de acción - Alertas coordinadas - Inteligencia artificial - Impulsar e incentivar las COPRA y las METACOPRA - Trabajo directo y seguimiento con víctimas y colectivos.

Problema: Trato inadecuado a la víctima

Problemas (causas del problema)	Tipo de acción necesaria (Estrategia)	Métodos y técnicas (tecnología apropiada)
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de sensibilidad del agente, empatía. - Falta de objetividad. - Prejuicio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Información genérica y visibilización de los problemas. (Falta de sensibilización). 	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas, folletos, programas de información (información). - Cursos, formación.

<ul style="list-style-type: none"> - Espacio físico inadecuado. - Victimización secundaria por mal diseño de las actuaciones y falta de pericia. - Falta de competencia y organización. - Falta de formación (tanto propia como del cuerpo). - Cuestionamiento de la credibilidad de la víctima. - Entrevistas dirigidas, en vez de abiertas. - No se observa la comunicación no verbal. - Lenguaje demasiado técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Autoconocimiento de uno mismo y de los prejuicios que tenemos. (Prejuicios). . Creación de espacios adecuados y privados. Creatividad, iniciativa. (Espacios físicos inadecuados). - Formación, selección personal. - Propiciar oficinas exclusivas para la denuncia, el primer contacto con la víctima... de los diferentes tipos de delitos - Ganar pericia (Victimización secundaria). - Ganar empatía. - La más aconsejables es la cognitiva, no las cerradas que son las que suelen hacer. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechamiento de recursos (espacios físicos). - Espacios de encuentro con otros colectivos para trabajar los prejuicios. - Creación de protocolos (unificar criterios). - Entrenamiento y formación a las personas que investigan los casos.
--	---	---

3. CONCLUSIONES ALCANZADAS EN EL DEBATE PLENARIO.

A partir de los datos proporcionados por las personas facilitadoras de cada organización policial, se invita a los grupos de facilitadores a delimitar problemas y factores que pueden ser trabajados en cada COPRA.